Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2793/2017
30 OCT 2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE FUEGO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 059/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección de Contrataciones número 951 de fecha 14 de julio, en el cual Lic. AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ, Directora de la Dirección de Contabilidad, remite el listado de extintores ubicados en las distintas oficinas y dependencias del Rectorado;

El Memorando DC N° 798/17, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 4686 de fecha 29 de setiembre, en el cual Lic. LUZ M.TERESITA MARTINEZ, Directora de la Dirección de Contrataciones, remite el informe técnico sobre los extintores propiedad del Rectorado por la imposibilidad de la recarga de los cilindros por la fecha de fabricación según la Resolución N° 916/10 del Ministerio de Industria y Comercio;

El ID Nº 328.120 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Extintores de Fuego para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas;

La Nota DGAyF N° 1007/2017 de fecha 06 de octubre de 2017, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 331.178, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas REGIMIENTO 8 S.A., EXTINTORES ASUNCION S.A., GUAINDUPAR S.A., FIRE MASTERS S.R.L., PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA S.R.L.;

La oferta presentada por la empresa FIRE MASTERS S.R.L.;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 23/2017 para la Adquisición de Extintores de Fuego para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 20 de octubre de 2017; en el cual se deja constancia de la presentación de oferta por parte de la empresa FIRE MASTERS S.R.L.;

El Informe del Comité de Evaluación N° 73/2017, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Extintores de Fuego para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a favor de la empresa FIRE MASTERS S.R.L.;

Los Decretos N° 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas;

Las Resoluciones DNCP N° 522/2015 y N° 805/2009 que reglamentan lo estipulado en el Art. 34 de la Ley N° 2015/2003 "De Contrataciones Públicas": "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas";

El Decreto N° 6715/2017 de fecha 24 de enero de 2017, POR EL CUAL MODIFICA EL DECRETO N° 4774/2016, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5554, DEL 5 DE ENERO DE 2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016" VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2793/2017
30 OCT 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/17 PARA LA ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE FUEGO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, a favor de la empresa FIRE MASTERS S.R.L., por el monto de Gs. 14.811.150 (Guaraníes catorce millones ochocientos once mil ciento cincuenta) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENÁN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Mst. **ABEL BERNAL CASTILLO**
RECTOR

ACBC/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAF